



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 118-2020

Nombre de la prueba	IV CUMBRES DEL POLJE				
Modalidad	BTT MEDIA MARATON	Clase	13.1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACION		
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS				
Localidad	ZAFARRAYA	Provincia	GRANADA		
Inicio	26/04/2020	Fin	26/04/2020	Hora	09:30
Federación	ANDALUZA				

Club Organizador	SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA		Licencia	G18852913	
Localidad	ZAFARRAYA	Provincia	GRANADA		
Dirección	AVDA. DE LAS ERAS, 40			C.P.	18125
Director de Organización	SAMUEL				
E-mail	ciprlm@hotmail.com			Teléfono	675267048

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	www.cruzandolameta.es				
Teléfono	675267048	Móvil	675267048	Fax	
E-mail	alcaldia@zafarraya.es				
Página Web					
Precio Inscripción	Federado: 20,00		Federado 1 día: 30,00		
Nº de Cuenta		Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club				
Fecha Apertura	17/02/2020		Fecha Cierre	23/04/2020	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Plaza de la Libertad, Zafarraya				
Dirección	Plaza de la Libertad, Zafarraya				
Fecha	26/04/2020	Horario	08:00-09:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí					

*Nota: el cierre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.

Observaciones La inscripción realizada el día de la prueba tendrá un sobre coste de 5 €. La organización no se hace responsable si no quedaran bolsas de regalo o las tallas pedidas por el/la corredor/a que se inscriban a partir del día 20/04/2020.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	26/04/2020	Hora	09:00	
Lugar	Plaza de la Libertad, Zafarraya				
Reunión Jurado Técnico	Fecha	26/04/2020	Hora	08:30	
Lugar	Plaza de la Libertad, Zafarraya				



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 118-2020

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cle.	% Clerra
Plaza de la Libertad	Plaza de la Libertad	45 84	09 30	14 30	14 30	0.00

Observaciones recorrido Tramo neutralizado inicial de 2km.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Ciclounstas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Clasificación General Masculina y Clasificación General Femenina con los siguientes premios en metálico para cada uno de ellas: 1º 150 €, 2º 100 € y 3º 50 €.

Trofeo Mejor Club Clasificación General (cuatro mejores tiempos)

Trofeo Club Participación más numerosa.

Clasificación Club Ciclista Sierra Tejeda con trofeos al 1º, 2º y 3º clasificado/a masculino y femenino.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Ayuntamiento de Zafarraya
Dirección	C/ Entrada de Granada, 2

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO
 Fecha 13/02/2020 	 



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 118-2020

Fernando Luciano Castro Moreno

con NIF Nº

24214704M

En representación de la entidad SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	IV CUMBRES DEL POLJE						
Modalidad	BTT MEDIA MARATON	Clase	13 1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACION				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS						
Localidad	ZAFARRAYA				Provincia	GRANADA	
Inicio	26/04/2020	Fin	26/04/2020	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

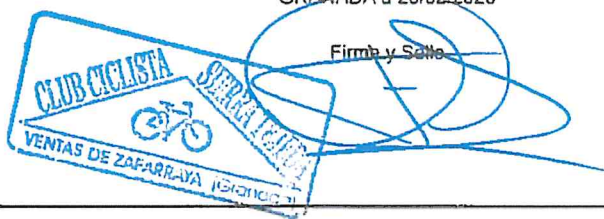
Asimismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del protocolo de actuación en caso de accidente deportivo facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

GRANADA 20/02/2020

Firma y Sello

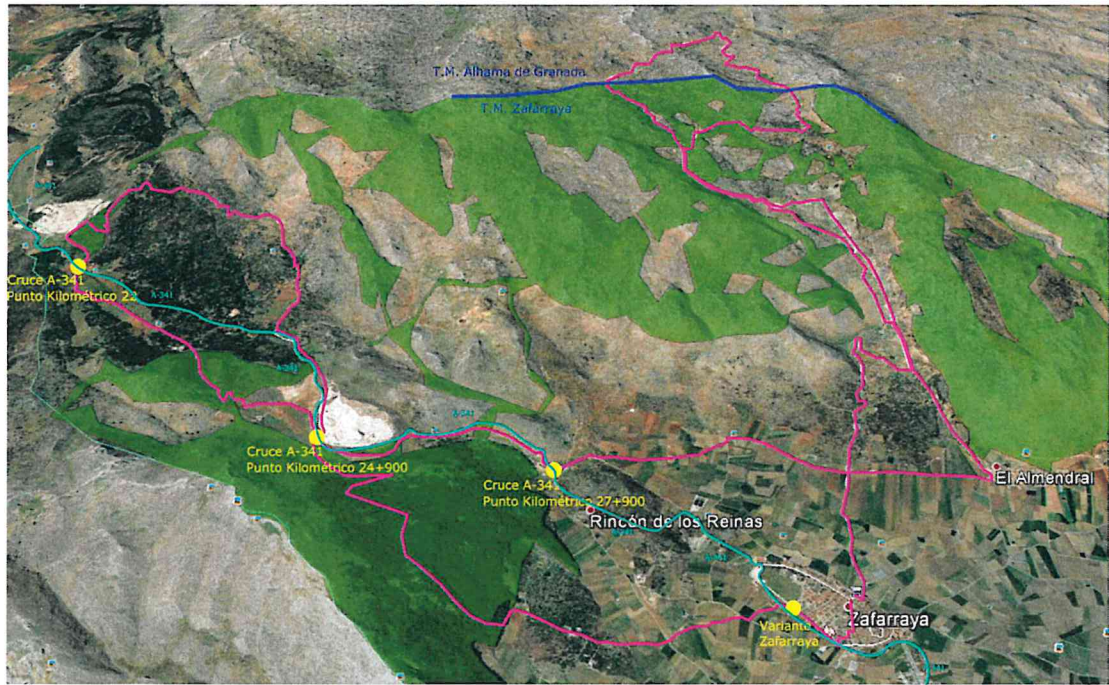
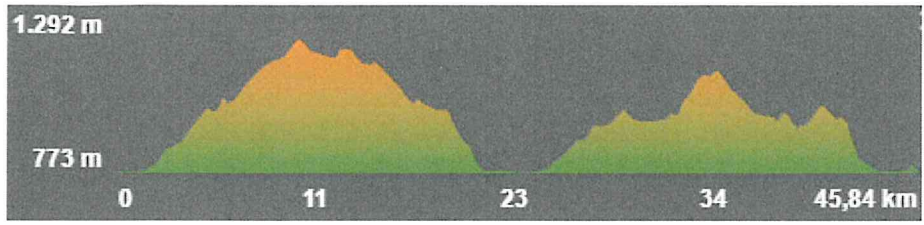


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO PARA ÁRBITROS/ORGANIZADORES/MÉDICOS

Accidente deportivo: Es aquel en el cual la lesión se produce por un traumatismo puntual, violento durante la celebración de la prueba (excluidos tirones musculares).

Para las lesiones o cualquier otra dolencia no relacionada con un accidente deportivo deben, derivarlo a la Seguridad Social.

1. En caso de **Urgencia Vital**, es decir, la vida del lesionado corre peligro, derivarlo al hospital más cercano.
2. En los casos de **No Urgencia Vital**, (no existe listado de centros), llamar al 902 922 009/ 981 941 111 para que la compañía le indique y autorice la asistencia en el centro concertado que corresponda.



Prueba BTT. Cumbres del Polje
Circuito Provincial Diputación de Granada 26 de abril de 2020



C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C.
ZAFARRAYA (GRANADA)

INFORME TÉCNICO DE PRUEBA DEPORTIVA

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De conformidad con lo establecido en el Artº. 9.1.b. 6º del Decreto 195/2007 de 26 de junio (BOJA nº 137), y consultada la organización de la prueba IV CUMBRES DEL POLJE (BTT MEDIA MARATON de Categoría DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 26 de abril de 2020, la misma cumple la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo.

Cumpliendo además, según verificación documental efectuada al organizador, con la exigencia legal sobre la adecuación técnico deportiva de la competición, resultando idóneas y suficientes los medios de seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios, comprometidos por el organizador. Llegado el momento, se actuará conforme a Reglamento, pudiendo quedar la prueba deportiva suspendida, si acaso se verificara instantes previos de su inicio, el incumplimiento por el organizador de la idoneidad y suficiencia de los medios indicados.

A la prueba asistirá, al menos, un médico y una ambulancia con su correspondiente dotación; y la misma se encuentra dotada con extintores tanto en Meta como en los vehículos para prevención de posibles incendios, vallas protectoras, personal de la organización y la debida colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Orden Público correspondiente, razón por la que esta Federación Andaluza de Ciclismo, considera que dicha prueba reúne los suficientes requisitos legales prevenidos para su celebración y por ello ha sido incluida en el calendario federativo oficial.

Y para que así conste, en Jerez de la Frontera, a veinte de febrero de dos mil veinte.



Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General



C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C.
ZAFARRAYA (GRANADA)

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De acuerdo con el artículo 9.1.a del Decreto 195/2007 de 26 de Junio, (BOJA nº 137) esta Federación Andaluza de Ciclismo homologa y concede permiso de organización al SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C., para la prueba denominada IV CUMBRES DEL POLJE (Categoría DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 26 de abril de 2020, incluyéndola en su calendario federativo oficial.

Jerez de la Frontera, a veinte de febrero de dos mil veinte.



Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General

Helvetia Seguros, CIF A41003864 con domicilio en Sevilla, paseo Cristóbal Colón nº 26,

CERTIFICA:

Que la Federación Andaluza de Ciclismo es tomador de Seguro de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía Helvetia con nº de **Póliza S0 R11 0003671**, la cual se encuentra al corriente en el pago de prima correspondiente al día de la fecha y que por la misma queda asegurado el evento deportivo identificado en el presente certificado. Siendo las coberturas de la póliza conforme para casos de lesión y muerte de los espectadores y público asistente, de acuerdo con el art. 14 c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, con las condiciones mínimas exigidas en el Real Decreto 109/2005, de 26 de abril.

En tal sentido las cantidades aseguradas son las legalmente establecidas al efecto, conforme a lo previsto en el punto 5 de su Anexo, en este caso, **cobertura mínima para muerte o invalidez absoluta permanente de 151.000 € y el tope acumulado de 1.202.024,21 € para el supuesto de que fuesen dos o más víctimas**, las producidas con ocasión del evento deportivo ciclista indicado.

Para que así conste, se firma el presente en Sevilla, a 2 de enero de 2020

Identificación del evento asegurado

Club: **SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C.**
Fecha: **26/04/20**
Modalidad: **BTT Media Maratón**
Categorías: **DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)**
Prueba: **IV CUMBRES DEL POLJE**
Provincia: **GRANADA**
Lugar: **ZAFARRAYA**

La compañía

